



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 10 De Jueves, 6 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020210000400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Armando Salcedo Palacio	Ministerio De Defensa Nacional Policia Nacional, Nacion- Ministerio De Defensa- Policia Nacional - Notificaciones Bolivar	05/05/2021	Auto Niega - Negar La Solicitud De Suspensión Provisional De La Resolución No. 197 Del 6 De Agosto De 2020 Por La Cual Se Retira Del Servicio Activo A Un Miembro Del Nivel Ejecutivo, Adscrito A La Policía Metropolitana De Cartagena, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.
13001333301020180019100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jainer Francisco Guzman Vega	Distrito De Cartagena De Indias - Notificaciones Judiciales	05/05/2021	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sala De Decisión No. 001 Del Tribunal Administrativo De Bolívar En La Sentencia No. 0012021 Del 26 De

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 6 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

24b26ae4-28b4-4cac-9ede-a09a32dcb9b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 10 De Jueves, 6 De Mayo De 2021



Febrero De 2021, Mediante La Cual Confirmó La Sentencia De Primera Instancia Proferida El 16 De Agosto De 2019 Por El Juzgado Décimo Administrativo Del Circuito De Cartagena, Por Medio De La Cual Se Ampararon Los Derechos E Intereses Colectivos Relacionados Con El Goce De Un Ambiente Sano Y La Seguridad Y Salubridad Pública.En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 6 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

24b26ae4-28b4-4cac-9ede-a09a32dcb9b4